

FECHA	PROVINCIA	OBJETO
17 Enero 1912..	Valladolid..	Elevando á 250 pesetas anuales la retribución de 200 que en la actualidad tiene asignadas el Cartero de Castroponce de Valderaduey, cual, además de la obligación que tiene de recoger y entregar Becilla, tendrá en lo sucesivo la de servir á Villagómez la Nueva.
17 Enero 1912	Logroño.....	Rebajando á 600 pesetas anuales la retribución de 700 que en la actualidad tiene asignadas el peatón conductor de la correspondencia de Arnedo á Ambasaguas, el cual verificará en lo sucesivo su servicio yendo de Arnedo á Turruncún, Villarroya y Muro de Aguas.
17 Enero 1912.	Logroño.....	Creando una Cartería en Muro de Aguas, con obligación de servir Ambasaguas (á 5 kilómetros), con la retribución de 100 pesetas anuales.
17 Enero 1912.....	Canarias.....	Creando una Cartería en Escobona!, Ayuntamiento de Güimar (Terreña), con la retribución de cinco céntimos por carta entregada en domicilio.
19 Enero 1912	Palencia...	Elevando á 400 pesetas anuales la retribución de 300 que en la actualidad tiene asignadas el peatón conductor de la correspondencia de Herrera de Pisuergra á Ventosa de Pisuergra é Hijosa de Boedo.
19 Enero 1912....	Palencia..	Elevando á 580 pesetas anuales la retribución de 472,50 pesetas que en la actualidad tiene asignadas el peatón conductor de la correspondencia de Herrera de Pisuergra á Zorita, Sotillo de Boedo, Olea Collazos de Boedo, Revilla de Collazos, Sotobañado y Priorato.
19 Enero 1912....	Burgos	Disponiendo que el cartero de Mercadillo, además de la obligación actual de recoger en su estación y servir á Villasana de Mena, tenga en lo sucesivo la de servir á Villanueva, continuando con la retribución de 200 pesetas anuales.
19 Enero 1912.....	Barcelona.	Creando un peatón conductor de la correspondencia de Monistrol á montaña de Monserrat, repartiendo como Cartero en el Monasterio de caserios de la misma, con la retribución anual de 250 pesetas.
19 Enero 1912	Tarragona	Relevando al Cartero de Vilabella de servir á Brafín. Continuará obligado á recoger en su estación y servir á Puigtiñós y con la retribución de 240 pesetas anuales.
19 Enero 1912.....	Tarragona.	Creando una Cartería en Brafín, con obligación de recoger y entregar en la estación de Nulles, con la retribución de 200 pesetas anuales.